



## A N U N C I O del Excmo.Ayuntamiento de Manzanares

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 3 de Abril de 2018 se determinó adjudicar el expediente de contratación del suministro de una plataforma elevadora articulada, en virtud de procedimiento negociado tramitado al efecto, a la Empresa "Marzabú Hermanos, S.L.", de Manzanares, al ser la oferta más ventajosa económicamente de las presentadas y reunir todos los requisitos de la contratación, en el importe de 45.999,00 euros más IVA.

Lo que se hace público, en virtud de las disposiciones vigentes.

Manzanares, a 6 de Abril de 2018.

EL ALCALDE,